Villavicencio – Meta, 06 Mayo del 2026.

Doctor
ÁLVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
Gerente.
Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Juan de Dios
Calle 18 No. 10-43 Barrio La primavera
Puerto Carreño -Vichada

Ref. Propuesta Económica para la Celebración de Futuro Contrato- HDSJDD-CT-0054-2026 "SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS PARA ALIMENTACION ENTERAL DE LOS PACIENTES QUE LO REQUIERAN EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. DE PUERTO CARREÑO.

La suscrita Representante Legal de la Empresa Gestión y Procesos Integrales S.A.S con Nit 900.447.343-5, **ALIX CELINA SÁNCHEZ MEJÍA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.081.740 de Villavicencio, ubicada Villavicencio- Meta, en el Centro Comercial Empresarial Primavera Urbana Oficina 707, como sede principal; con teléfonos No. 6740121– CEL 3114402874, correo electrónico alixcelina@yahoo.com y gestionyprocesossas@yahoo.com.co de acuerdo a la referencia, presento la siguiente **PROPUESTAS ECONOMICA**.

Reciba un cordial saludo del equipo que conforma la empresa GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S, la

cual Es una empresa constituida como Sociedad Anónima Simplificada conforme con las leyes colombianas, creada mediante documento privado de asamblea de accionistas el 28 de Junio de 2011, e inscrita el 01 de Julio de 2011 bajo el número 00037723 del libro IX de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S. , es una empresa posesionada en el mercado local y regional, **cuyo objeto social es**: La sociedad tendrá como objeto principal el apoyo, ejecución y desarrollo de los procesos y/o subprocesos asistenciales (Rutas Integrales de Atención en salud (Pyp), diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, servicios de baja, mediana y alta complejidad), y/o administrativos y/o conexos en entidades públicas y/o privadas como operador externo o tercerizador, apoyando cualquier actividad de tipo asistencial y/o administrativo relacionada con servicios de salud en instituciones prestadoras de salud, empresas prestadoras de salud, entes territoriales, empresas oficiales y privadas. Coadyuvando en actividades, procesos y subprocesos en los servicios de medicina, odontología, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, rehabilitación, educación en salud, atención primaria, actividades procedimientos e intervenciones de protección específica y detección de enfermedades de interés en salud pública. Coadyuvando en actividades, procesos y subprocesos en los servicios administrativos, conexos y complementarios para el sector de la salud y la ejecución de actividades de las empresas de cualquier tipo tanto privadas como públicas.

La empresa podrá crear establecimientos o entidades vinculadas en forma directa o indirecta con el sector o área de la salud. La empresa desarrollará prestación de servicios de salud extramural. La empresa podrá desarrollar cualquier actividad comercial, financiera, administrativa, de control, representación y demás relacionada directa o indirectamente con la prestación, suministro, mercadeo, bienes o comercialización de los servicios de salud.

La empresa podrá comercializar todo lo relacionado con insumos, medicamentos, medicoquirúrgicos, elementos de protección, equipos en el área de salud, alimentos, dietas alimentarias, muebles y enseres, entre otros necesarios para el sector de la salud. La empresa podrá desarrollar y comercializar insumos y otros elementos en empresas diferentes a las del sector de la salud.

La empresa podrá prestar los servicios integrales de aseo y/o cafetería, limpieza general y especializada tanto en el interior como exterior de edificios generales, oficinas, locales comerciales, instalaciones hospitalarias, deportivas, sitios públicos, limpieza en jardines y parques. Comercializar cualquier producto relacionado en el

PROYECTADO: Viviana Diaz Prieto

sector del aseo, limpieza, mantenimiento y cafetería. Prestar los servicios de fumigación, desinfectacion, desratización, desinsectación y control de todo tipo de plagas. Actividades de reforestación, limpieza, desmonte y poda. Comprar, vender, comercializar y distribuir víveres, abarrotes, licores, útiles escolares y papelería, elementos de cafetería y alimentos en general. Comprar, vender, comercializar y distribuir, uniformes, overoles y calzado de labor. Comprar, vender, comercializar y distribuir elementos de protección y seguridad industrial

La empresa comercializara y suministrara todo lo relacionado con papelería, artículos para oficinas, equipos de comunicación, computación, aparatos electrónicos y sus partes, aparatos visuales, audiovisuales sus partes y accesorios de estos aparatos todo lo relacionado con hardware, software y redes de comunicación, muebles y enseres, prestar el servicio asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo de maquinaria, equipos biométricos, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos y computacionales.

En desarrollo de su objeto la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos, contratos típicos y atípicos y negocios civiles, comerciales y estatales; y podrá formar parte de otras sociedades, corporaciones, fundaciones, consorcios, uniones temporales y otros tipos de asociaciones de cualquier naturaleza, que se requieran para el desarrollo de su objeto social.

Contratar bajo cualquier modalidad incluida el outsorsing el personal necesario para desarrollar las actividades inherentes al objeto social. Realizar consultorías, auditorias, control de calidad, procesos de carteras, asesorías, mercadeo, interventoría para cualquier área.

Desarrollar, implementar y ejecutar políticas y proyectos sociales comunitarios, corporativos, humanos con el estado y demás personas jurídicas y particulares. Prestar servicios de capacitación, orientación, a personas o entidades a fines con el objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Y podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto de la sociedad. En desarrollo de su objeto podrá realizar importaciones.
Adquirir o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles. Corporales o incorporales, dar en prenda los primeros e hipotecar o gravar y edificar los segundos: Celebrar operaciones de crédito de toda especie con entidades bancarias, corporaciones financieras o cualquier entidad.

Se declara que **ALIX CELINA SÁNCHEZ MEJÍA** Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.081.740 de Villavicencio, actuando en nombre y representación de la Empresa **GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S**, identificada con NIT 900.447.343-5, empresa Legalmente constituida e inscrita de acuerdo a la normatividad colombiana.

Que la Cotización y la firma en ella de la Empresa GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S, corresponde al Representante Legal que se encuentra debidamente registrada ante Cámara de Comercio de Villavicencio que responde al siguiente registró:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Alix Celina Sánchez Mejía
No DE IDENTIFICACIÓN	30.081.740 de Villavicencio
	Representante Legal

Se declara de igual forma que al Empresa GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S, cuenta con el certificado de Inscripción y clasificación en el Registro de Proponentes.

GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S dentro de su Actividad Secundaria esta la 4773 Comercio al por menor de productos Farmacéuticos y Medicinales, Cosméticos y artículos de Tocador en Establecimientos Especializados.

PROYECTADO: Viviana Diaz Prieto

GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S, tiene todos los registros legales, cancela impuestos de carácter nacional y seccional, y desarrollo su objeto social respetando la Constitución Política de Colombia y la Ley ordinaria comercial y laboral y los tratados internacionales ratificados por el Estado colombiano que tenga que ver con el desarrollo de su objeto social.

MISION

GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S., tiene como misión, prestar un servicio de alta calidad con el talento humano y tecnología requerida por las personas jurídicas y naturales que solicitan de nuestros servicios para ser desarrollados con eficiencia y eficacia, para ser reconocidos a nivel local, regional y nacional.

VISIÓN

GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRARLES S.A.S., tiene como visión, ser reconocida a nivel local, regional y nacional como una empresa que desarrolla actividades con eficiencia y eficacia, respetando los parámetros de calidad, seguridad y confiabilidad en todos los procesos internos y externos que desarrolla.

OBJETIVOS

- Ejecutar actividades con alto nivel de eficiencia, eficacia, liderazgo y calidad, con cada uno de los trabajadores que vinculada de acuerdo su perfil.
- **GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRARLES S.A.S**, tiene como objetivo continuo la humanización de los servicios y calidez humana de cada uno de los que conforman esta gran empresa.
- Promover y fomentar la capacitación como fuente de desarrollo de las capacidades para de esta manera cada trabajador se desempeñe de acuerdo a su perfil y calidez.

PRINCIPIOS



VALORES



PROYECTADO: Viviana Diaz Prieto

PROPUESTA ECONOMICA.

A continuación, se presenta la Propuesta Económica:

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	PRESENTACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO 2026	VALOR TOTAL
1	GLUCERNA 1.5 KCL LIQUIDO	TARRO 1000 ml	31	110.000	**3.410.000**
2	LECHE F 75	LATA 400 GR	360	105.000	**37.800.000**
3	LECHE NAN 1 (FORMULA INFANTIL) POLVO	TARRO 400 GR	260	68.000	**17.680.000**
4	LECHE NAN 2 (FORMULA INFANTIL) POLVO	TARRO 400 GR	120	75.000	**9.000.000**
5	LECHE NAN PREMATUROS (FORMULA INFANTIL) POLVO	TARRO 400 GR	12	50.000	**600.000**
6	OSMOLITE HN PLUS 1,2 LCP 1500 ML	FRASCO 1500 ML	120	110.000	**13.200.000**
7	PEDIASURE POLVO	TARRO 400 GR	120	70.000	**8.400.000**
8	PROWHEY DM POLVO	LATA 400 GR	140	70.000	**9.800.000**
9	PROWHEY NET POLVO	LATA 434 GR	200	72.000	**14.400.000**
10	PROWHEY PROTEINA POLVO	LATA 320 GR	200	180.000	**36.000.000**
11	FORMULA LISTA PARA EL CONSUMO PLUMPY DOZ	SACHET 50 GR 270 KCAL	900	6.500	**5.850.000**
12	FORMULA LISTA PARA EL CONSUMO PLUMPY NUT	SACHET 92 GR 500 KCAL	1.800	12.000	**21.600.000**
13	FORMULA LISTA PARA EL CONSUMO PLUMPY ENOV NUTRIBUTTER	SACHET 90 GR 118 KCAL	1.100	2.800	**3.080.000**
14	VITAMIX 15 SOBRE X 1G	SOBRE X 1G	1.500	1.100	**1.650.000**
15	FORMULA TERAPEUTICA F-100	LATA 400 GR	523	110.000	**57.530.000**
TOTAL, COTIZACION					**240.000.000**

SON: El valor de la Propuesta Económica es de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($240.000.000=).** Manifiesto que acepto las siguientes condiciones:

- Descuentos Realizados por el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.
- Lugar de Ejecución y Entrega (Puerto Carreño-Vichada) según el requerimiento.
- Forma de pago (pagos parciales mediante factura presentada).
- Manifiesto que conozco a cabalidad y acepto los requisitos para la suscripción del contrato y las Obligaciones Específicas del objeto contractual.

Propuesta valida por 30 días.

ALIX CELINA SANCHEZ MEJÍA
C.C. 30.081.740 de Villavicencio – Meta
Representante Legal

PROYECTADO: Viviana Diaz Prieto